

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 24 veinticuatro del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **TRIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogara de conformidad al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración **RETIRAR** de la misma el siguiente punto 4.8 para la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**; así también el punto 4.14 para la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, PAPELERÍA Y CONSUMIBLES PARA EL COBAEJ”**, para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente

Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Salvador González Reséndiz.** Presidente Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath.** Invitado Permanente de la Secretaría de Finanzas. ----
- **Lic. Armando González Farah.** Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración la lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Trigésima Sexta Reunión Extraordinaria de la Comisión, celebradas el día 21 veintiuno del mes de noviembre respectivamente por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.- En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local LPL39/2014 para el proyecto denominado **“SEGURO CATASTRÓFICO PARA EL ESTADO DE JALISCO 2015-2016”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	Moisés Belman Juárez
2	Grupo Nacional Provincial S.A.B.	Joel Octavio Gutiérrez Castillo
3	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	José Gabriel Pérez Castillo
4	Seguros AFIRME S.A. de C.V.	Guillermo Moctezuma Grajales
5	Grupo BANORTE S.A. de C.V.	Alfonso Rafael Navarro León.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Los miembros de la Comisión informan que el participante Grupo Nacional Provincial S.A.B. entregó carta disculpa, para no participar en la presente licitación. -----

Así también se encontró la siguiente información: -----

Nº	Participante	Monto Total (Dólares americanos)
1	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	\$8'661,881.64 (Ocho millones seiscientos sesenta y un mil ochocientos ochenta y uno 61/100 dólares americanos)

2	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	\$8´644,608.29 (Ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ocho 29/100 dólares americanos)
3	Seguros AFIRME S.A. de C.V.	\$15´162,360.00 (Quince millones ciento sesenta y dos mil trescientos sesenta 00/100 dólares americanos)
4	Grupo BANORTE S.A. de C.V.	\$14´500,023.20 (Catorce millones quinientos mil veintitrés 20/100 dólares americanos.)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL39/2014 para el proyecto denominado **“SEGURO CATASTRÓFICO PARA EL ESTADO DE JALISCO 2015-2016”**. -----

4.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local LPL41/2014 para el proyecto denominado **“ASEGURAMIENTO DE EQUIPO AÉREO 2015-2016”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----
En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	Moisés Belman Juárez
2	Grupo Nacional Provincial S.A.B.	Joel Octavio Gutiérrez Castillo
3	General de Seguros S.A.B	Yanib Eduardo Camacho J.
4	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	José Gabriel Pérez Castillo
5	MAPFRE Tepeyac S.A.	Ernesto Muñoz Salinas
6	Seguros AFIRME S.A. de C.V.	Guillermo Moctezuma Grajales
7	Grupo BANORTE S.A. de C.V.	Alfonso Rafael Navarro León.
8	Seguros INBURSA S.A. Grupo	José Manuel Félix Sánchez

Financiero

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (Dólares americanos)
1	Aseguradora Interacciones S.A. de C.V.	\$575,657.54 (Quinientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete 54/100 dólares americanos)
2	Grupo Nacional Provincial S.A.B.	\$831,031.67 (Ochocientos treinta y un mil treinta y uno 67/100 dólares americanos)
3	General de Seguros S.A.B	\$908,528.85 (Novecientos ocho mil quinientos veintiocho 85/100 dólares americanos)
4	Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V.	\$961,645.55 (Novecientos sesenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco 55/100 dólares americanos)
5	MAPFRE Tepeyac S.A.	\$797,505.22 (Setecientos noventa y siete mil quinientos cinco 22/100 dólares americanos)
6	Seguros AFIRME S.A. de C.V.	\$977,105.27 (Novecientos setenta y siete mil ciento cinco 27/100 dólares americanos)
7	Grupo BANORTE S.A. de C.V.	\$1'612,005.07 (Un millón seiscientos doce mil cinco 07/100 dólares americanos)
8	Seguros INBURSA S.A. Grupo Financiero	\$1'379,532.71 (Un millón trescientos setenta y nueve mil quinientos treinta y dos 71/100 dólares americanos)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL41/2014 para el proyecto denominado **“ASEGURAMIENTO DE EQUIPO AÉREO 2015-2016”**. -----

4.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C44/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le informó a los miembros de la Comisión que no se presentó interesado alguno en participar en el proceso en mención por lo cual se somete a consideración declarar **DESIERTO** el concurso C44/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO”** debido a que no se recibió por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas; esto último en apego al numeral 13 inciso a) de las bases del proceso en mención. -----

4.4. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C46/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Julio Berni Silva	Julio Berni Silva
2	Comercializadora PRATZ S.A. de C.V.	María de Luz Díaz de León
3	Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V.	Enrique Lua

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto total (I.V.A incluido)
1	Julio Berni Silva	\$1'029,283.80 (Un millón veintinueve mil doscientos ochenta y tres pesos 80]/100 moneda nacional)
2	Comercializadora PRATZ S.A. de C.V.	\$1'126,144.79 (Un millón ciento veintiséis mil ciento cuarenta y cuatro pesos 79/100 moneda nacional)
3	Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V.	\$860,053.41 (Ochocientos cincuenta y tres mil pesos 41/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C46/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**” -----

4.5. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C47/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Grupo ISPE S.A. de C.V.	Rebeca Margoles
2	Campos Reyerros y CIA S.A. de C.V.	José Manuel Estrada Robles
3	Pinturas BRITT S.A. de C.V.	Perla Garnica Rosas
4	Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V.	José Carranzas
5	Productos RIVIAL S.A. de C.V.	Manuel López Valenzuela

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A Incluido)
1	Grupo ISPE S.A. de C.V.	\$411,651.47 (Cuatrocientos once mil seiscientos cincuenta y un pesos 47/100 moneda nacional)
2	Campos Reyeros y CIA S.A. de C.V.	\$774,977.58 (Setecientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y siete pesos 58/100 moneda nacional)
3	Pinturas BRITT S.A. de C.V.	\$472,468.81 (Cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 81/100 moneda nacional)
4	Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V.	\$767,563.51 (Setecientos sesenta y siete mil quinientos sesenta y tres pesos 51/100 moneda nacional)
5	Productos RIVIAL S.A. de C.V.	\$356,443.99 (Trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 99/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C47/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO”**. -----

4.6. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C48/2014 para el proyecto denominado **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Solución Digital Empresarial S.A. de C.V.	Guillermo Miguel Sánchez de Alba
2	Distribuidora TECHNO-OFFICE S.A. de C.V.	Rafael Chávez Ponce
3	Gráficos y Más S.A. de C.V.	Elsa Núñez Mendoza
4	Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V.	Ubaldo Yannick Flores Rojo

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	Solución Digital Empresarial S.A. de C.V.	\$1´485,264.00 (Un millones cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)
2	Distribuidora TECHNO-OFFICE S.A. de C.V.	\$1´114,996.00 (Un millón ciento catorce mil novecientos noventa y seis pesos 00/100 moneda nacional)
3	Gráficos y Más S.A. de C.V.	\$1´423,737.60 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y siete pesos 60/100 moneda nacional)
4	Sistemas de Impresión Digital S.A. de C.V.	\$712,843.20 (Setecientos doce mil ochocientos cuarenta y tres pesos 20/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C48/2014 para el proyecto denominado “**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**”. -----

4.7. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C52/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE ADAPTACIÓN DE TORRETAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Industrias VINFA S.A. de C.V.	Gustavo Villaseñor
2	Transmisiones y Seguridad S.A. de C.V.	Ricardo Varela Tello
3	Comercializadora de Motos S.A. de C.V.	Gustavo R. Márquez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Nº	Participante	Monto Total (I.V.A incluido)
1	Industrias VINFA S.A. de C.V.	\$9´151,124.00 (Nueve millones ciento cincuenta y un mil ciento veinticuatro pesos 00/100 moneda nacional)
2	Transmisiones y Seguridad S.A. de C.V.	\$9´245,200.00 (Nueve millones doscientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)
3	Comercializadora de Motos S.A. de C.V.	\$14´369,500.00 (Catorce millones trescientos sesenta y nueve mil quinientos

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C52/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE ADAPTACIÓN DE TORRETAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**”. -----

4.8. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C58/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le informó a los miembros de la Comisión que no se presentó interesado alguno en participar en el proceso en mención por lo cual se somete a consideración declarar **DESIERTO** el concurso C58/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**” debido a que no se recibió por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas; esto último en apego al numeral 13 inciso a) de las bases del proceso en mención. -----

4.9. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C64/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE RADIOS Y BATERÍAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	BETTER PLAN S.A. de C.V.	Juan Carlos Pita Cuadros
2	RSS Digital S.A. de C.V.	Luis Enrique Covarrubias Rodríguez
3	Universal en Comunicación S.A. de	Juvenal Pérez

C.V.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	BETTER PLAN S.A. de C.V.	\$24'889,744.16 (Veinticuatro millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 16/100 moneda nacional)
2	RSS Digital S.A. de C.V.	\$23'198,956.00 (Veintitrés millones ciento noventa y ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional)
3	Universal en Comunicación S.A. de C.V.	\$24'601,512.00 (Veinticuatro mil seiscientos un mil quinientos doce pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso concurso C64/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE RADIOS Y BATERÍAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”**. -----

4.10. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C73/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES EJECUTIVOS, UNIFORME PARA PERSONAL DE VIGILANCIA Y UNIFORME PARA PERSONAL DE INTENDENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Eduardo Ramón de Dios Brambila	Maritza Gómez
2	Distribuidora de Alta Moda del Pacífico S.A. de C.V.	Erika Noemí Ibáñez Rodríguez
3	Grupo COUNTIER S. de R.L. de C.V.	Mónica de León Lasso
4	Distriplus S.A. de C.V.	Alejandro Magallanes

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	Eduardo Ramón de Dios Brambila	\$352,245.60 (Trescientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco pesos 60/100 moneda nacional)
2	Distribuidora de Alta Moda del Pacífico S.A. de C.V.	\$353,220.00 (Trescientos cincuenta y tres mil doscientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)
3	Grupo COUNTIER S. de R.L. de C.V.	\$357,117.60 (Trescientos cincuenta y siete mil ciento diecisiete pesos 60/100 moneda nacional)
4	Distriplus S.A. de C.V.	\$117,813.08 (Ciento diecisiete mil ochocientos trece pesos 08/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C73/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES EJECUTIVOS, UNIFORME PARA PERSONAL DE VIGILANCIA Y UNIFORME PARA PERSONAL DE INTENDENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** -----

4.11. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C76/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE INTERCOMUNICADOR, ESCANER DE SENSORES EN PUERTAS Y SENSORES PARA PUERTAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	GDL Ingenieros Civiles S.A. de C.V.	Jorge Armando Guerra Mora
2	Proyectos en Electrónica y Sistemas de Cómputo S.A. de C.V.	Salvador Lozano Partida
3	Cableado Estructurado y Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Eduardo Jiménez Jauregui

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Nº	Participante	Monto Total (I.V.A. incluido)
1	GDL Ingenieros Civiles S.A. de C.V.	\$7'964,652.80 (Siete millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos 80/100 moneda nacional)
2	Proyectos en Electrónica y Sistemas de Cómputo S.A. de C.V.	\$8'430,590.00 (Ocho millones cuatrocientos treinta mil quinientos noventa pesos 00/100 moneda nacional)
3	Cableado Estructurado y Telecomunicaciones S.A. de C.V.	\$9'157,620.00 (Nueve millones ciento cincuenta y siete mil seiscientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos

expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C76/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE INTERCOMUNICADOR, ESCANER DE SENSORES EN PUERTAS Y SENSORES PARA PUERTAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”**. -----

4.12. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C77/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPERMEABILIZAR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

Nº	Participante	Representante
1	Grupo IMPERDARA S.A. de C.V.	Efraín Damián Ramírez
2	Grupo ISPE S.A. de C.V.	Rebeca Margules
3	Campos Reyerros y CIA S.A. de C.V.	Jesús Manuel Estrada Rodríguez
4	Pinturas y Recubrimientos AVITLA S.A. de C.V.	Héctor Manuel Ávila
5	Grupo ENERTEC S.A. de C.V.	Elvira Ávila Horta
6	SESUCONSA S.A. de C.V.	Ricardo Rodríguez
7	Productos Rivial S.A. de C.V.	Manuel López Valenzuela
8	Distribuidora Mexicana de Recubrimientos S.A. de C.V.	José Carranza

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C77/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA IMPERMEABILIZAR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”**. -----

5. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: -----

5.1. Se somete a consideración la **APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para el concurso C70/2014 del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).**” entregada a la Comisión el día 18 dieciocho del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, presentando la siguiente información: -----

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTE	ANEXO 3 CARTA PROPOSICION	Anexo 5 PROPUESTA TECNICA	ANEXO 6 PROPUESTA ECONOMICA
LATIN ID S.A. DE C.V.	SI ENTREGO	SI ENTREGO	SI ENTREGO
IDENTIFICACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION S.A. DE C.V.	SI ENTREGO	SI ENTREGO	SI ENTREGO
COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	SI ENTREGO	SI ENTREGO	SI ENTREGO

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 01** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTES	PARTIDA 1
LATIN ID S.A. DE C.V.	\$126,571.22
IDENTIFICACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION S.A. DE C.V.	\$122,774.40
COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	NO COTIZO

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 02** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTES	PARTIDA 2
LATIN ID S.A. DE C.V.	\$50,628.15
IDENTIFICACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION	\$49,109.76

S.A. DE C.V.

COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

NO COTIZO

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 03** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTES

PARTIDA 3

LATIN ID S.A. DE C.V.

\$68,559.34

IDENTIFICACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION

\$66,503.08

S.A. DE C.V.

COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

NO COTIZO

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 04** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTES

PARTIDA 4

LATIN ID S.A. DE C.V.

\$32,958.66

**IDENTIFICACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION S.A. DE
C.V.**

\$31,970.06

COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

NO COTIZO

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 05** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTES

PARTIDA 5

LATIN ID S.A. DE C.V.

\$103,474.32

**IDENTIFICACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION S.A.
DE C.V.**

\$100,370.16

COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

NO COTIZO

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** de la **PARTIDA 06** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTES

PARTIDA 6

LATIN ID S.A. DE C.V.

NO COTIZO

**IDENTIFICACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION S.A.
DE C.V.**

NO COTIZO

COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

\$69,600.00

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones:

**LATIN ID S.A.
DE C.V.**

**COMPUTER
FORMS S.A.
DE C.V.**

**Identificación Electrónica y
Automatización S.A. de C.V.**

PARTIDA 1	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE
PARTIDA 2	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE
PARTIDA 3	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE
PARTIDA 4	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE
PARTIDA 5	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE
PARTIDA 6	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA

Una vez revisada la información se sugiere **APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** para el concurso C70/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”**

entregada a la Comisión el día 18 dieciocho del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, de la siguiente manera: -----

a) Se sugiere la **ADJUDICACIÓN** de las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5** del concurso C70/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”** a la empresa **IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN S.A. DE C.V.** por un monto total acumulado de hasta \$370,727.46 (Trescientos setenta mil setecientos veintisiete pesos 46/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

b) Se sugiere la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 6** del concurso C70/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”**

a la empresa **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.** por un monto total acumulado de hasta \$69,600.00 (Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente

con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.2. Se somete a consideración la **APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para el concurso C69/2014 del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).**” entregada a la Comisión el día 18 dieciocho del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, presentando la siguiente información: -----
Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTE	ANEXO 3 CARTA PROPOSICION	ANEXO 4 ACREDITACION	ANEXO 5 PROPUESTA TECNICA	ANEXO 6 PROPUESTA ECONOMICA
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	SI ENTREGO	SI ENTREGO	SI ENTREGO	SI ENTREGO
GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	SI ENTREGO	SI ENTREGO	SI ENTREGO	SI ENTREGO

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTES	MONTO OFERTADO (I.V.A INCLUIDO)
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	\$258,772.80 (Doscientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y dos pesos 80/100 moneda nacional)
GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	\$257,984.00 (Doscientos cincuenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones:

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE
------------------------------------	--

Vo.Bo. Técnico No

Vo.Bo. Técnico Si

A) Se solicita Anexar carta del proveedor indicando que la solución de antivirus ofertada es la vigente en el Gobierno de Jalisco, presenta en su propuesta dicha CARTA afirmando que su solución esta vigente, siendo incorrecta su aseveración. B) Se solicita en el apartado de LA CONSOLA, "Deberá permitir la creación de un bosque de consolas con jerarquías" y en su propuesta adicional al texto mencionan "por lo menos debe ser una consola que administre (Sub Secretaría de Administración) las diferentes consolas (restos de las dependencias del poder ejecutivo y sus OPD'S). C) No incluyen en su propuesta en el apartado de POR PARTE DEL PROVEEDOR, --"Deberá proporcionar apoyo con respecto a errores relacionados a la funcionalidad del producto ofertado por su partner."-- Proporcionar apoyo respecto a errores y dudas relacionadas a las actualizaciones regulares de bases de datos antivirus. --Proporcionar apoyo con respecto a casos de positivos falsos generados por un Producto. --Proporcionar apoyo con respecto a la recuperación de licencias dañadas o perdidas. D) No menciona en su propuesta: 1.- Servicio en Sitio: Realizado por un especialista certificado, que incluirá transferencia de conocimiento sobre la administración de la Consola, así como las actualizaciones y mantenimiento del producto. 2.- Soporte remoto: Soporte Técnico Remoto (correo, telefónico) en horas hábiles de 8:00 AM A 7:00 PM de lunes a viernes.

Una vez revisada la información se sugiere **APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** para el concurso C69/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”**a la empresa denominada **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V**, por un monto total de hasta \$258,771.80 (Doscientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y un pesos 80/100 moneda nacional) debido a que cumple administrativa, económica y técnicamente con lo solicitado; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.3. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para el concurso C40/2014 del proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 23 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.”** entregada a la Comisión el día 18 dieciocho del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, presentando la siguiente información: -----

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTE	ANEXO 3 CASTA PROPOSICION	ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA	PROPUESTA TECNICA
BLINDARTE, S DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
BLINDAJES GOLDMAN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTE	UNIDADE S	P.U.	IVA	TOTAL
BLINDARTE, S DE R.L. DE C.V.	8	\$706,896.56	\$113,103.45	\$6,560,000.08

BLINDAJES					
GOLDMAN, S.A. DE C.V.	7	\$715,517.24	\$114,482.76	\$5,809,999.99	

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones:

PARTICIPANTE	FIANZA DE SERIEDAD DE PROPUESTA	CERTIFICADOS BALISTICOS	REPORTES MENSUALES DE EMPLEADOS	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	ACREDITACIÓN DE CAMARA DE COMERCIO
BLINDARTE, S DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
BLINDAJES GOLDMAN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Una vez revisada la información se informa a los miembros de la Comisión que ninguno de los participantes oferta la totalidad de los bienes solicitados en el proceso en mención, esto debido a su capacidad técnica y de producción para la elaboración de los mismo. En este punto de participación se sometió ante los miembros de la Comisión la **ADJUDICACIÓN** del concurso C40/2014 del proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 23 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.”** de la siguiente manera: -----

a) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de 8 ocho unidades del concurso C40/2014 del proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 23 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.”** a la empresa denominada **BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V.** por un monto total de hasta \$6´560,000.08 (Seis millones quinientos sesenta mil pesos 08/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, a un precio unitario de hasta \$820,000.01 (Ochocientos veinte mil pesos 01/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

b) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de 7 siete unidades del concurso C40/2014 del proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 23 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.”** a la empresa denominada **BLINDAJES GOLDMAN S.A. DE C.V.** por un monto total de hasta \$5´809,999.99 (Cinco

millones ochocientos nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, a un precio unitario de hasta \$830,000.00 (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.4. Se somete a consideración la **APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para el concurso C71/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO (BEBÉS COMPUTARIZADOS) PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** entregada a la Comisión el día 18 dieciocho del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, presentando la siguiente información: -----

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTE	Anexo 3 (Carta proposición)	Anexo 4 (Acreditación)	Anexo 5 (Propuesta técnica)	Anexo 6 (Propuesta Técnica)
SUCISA S.A. de C.V.	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTE	MONTO OFERTAD I.V.A. INCLUIDO
SUCISA S.A. de C.V.	\$476,412.00 (Cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos doce pesos 00/100 moneda nacional)

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

PARTICIPANTE	Anexo 6 (Propuesta técnica)
SUCISA S.A. de C.V.	SI CUMPLE

Una vez revisada la información se sugiere **APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** para el concurso C71/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO (BEBÉS COMPUTARIZADOS) PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** a la empresa denominada **SUCISA S.A. de C.V.** por un monto total de hasta \$476,412.00 (Cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos doce pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple administrativa, económica y técnicamente; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.5. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 8 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.6. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.7. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“PROYECTO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LAS SALAS PARA JUICIOS ORALES EN EL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.8. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

5.9. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN**

DEL LABORATORIO DE ROBÓTICA EDUCATIVA” esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

ACUERDOS Y COMISIONES. -----

Acuerdo 01/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTO** el concurso C44/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO”** debido a que no se recibió por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas; esto último en apego al numeral 13 inciso a) de las bases del proceso en mención. -----

Acuerdo 02/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTO** el concurso C58/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO”** debido a que no se recibió por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas; esto último en apego al numeral 13 inciso a) de las bases del proceso en mención. -----

Acuerdo 03/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** para el concurso C70/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”** entregada a la Comisión el día 18 dieciocho del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, de la siguiente manera: -----

a) Se sugiere la **ADJUDICACIÓN** de las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5** del concurso C70/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”** a la empresa **IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN S.A. DE C.V.** por un monto total acumulado de hasta \$370,727.46 (Trescientos setenta mil setecientos veintisiete pesos 46/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

b) Se sugiere la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 6** del concurso C70/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”** a la empresa **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.** por un monto total acumulado de hasta \$69,600.00 (Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 04/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** para el concurso C69/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).”**a la empresa denominada **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V,** por un monto total de hasta \$258,771.80 (Doscientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y un pesos 80/100 moneda nacional) debido a que cumple administrativa, económica y técnicamente con lo solicitado; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 05/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** del concurso C40/2014 del proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 23 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.”** de la siguiente manera: -----

c) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de 8 ocho unidades del concurso C40/2014 del proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 23 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.”** a la empresa denominada **BLINDARTE S. DE R.L. DE C.V.** por un monto total de hasta \$6´560,000.08 (Seis millones quinientos sesenta mil pesos 08/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, a un precio unitario de hasta \$820,000.01 (Ochocientos veinte mil pesos 01/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

d) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de 7 siete unidades del concurso C40/2014 del proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 23 VEHÍCULOS DE LA**

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO.” a la empresa denominada **BLINDAJES GOLDMAN S.A. DE C.V.** por un monto total de hasta \$5´809,999.99 (Cinco millones ochocientos nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, a un precio unitario de hasta \$830,000.00 (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 06/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD APROBAR LA ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL ACTA DE OPINIÓN** para el concurso C71/2014 del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO (BEBÉS COMPUTARIZADOS) PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)”** a la empresa denominada **SUCISA S.A. de C.V.** por un monto total de hasta \$476,412.00 (Cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos doce pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple administrativa, económica y técnicamente; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 07/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SEGURIDAD BALÍSTICA A 8 VEHÍCULOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 08/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ) ”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 09/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“PROYECTO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LAS SALAS PARA JUICIOS ORALES EN EL**

ESTADO DE JALISCO” esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 10/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Acuerdo 11/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE ROBÓTICA EDUCATIVA”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo 12/37-E/14.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la Trigésimo Octava Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones el día 26 veintiseis del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce a las 16:30 diecisiete horas minutos a realizarse en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

6. Cierre de acta. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 19:56 diecinueve horas cincuenta y seis minutos del día 24 veinticuatro de noviembre de 2014 dos mil catorce, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar.-----